

**MARÍA
ROSETE**COLUMNA
INVITADA

La justicia llega al pueblo

Durante las últimas semanas mucho se ha hablado de la Reforma Judicial, la cual busca la renovación estructural del Poder Judicial Federal con el objetivo de generar una justicia más eficiente, más transparente, más ágil, más eficaz, más profesional y sobre todo más cercana al pueblo. Esta reforma marca un antes y un después en la impartición de justicia de nuestro país; las modificaciones, redefiniciones y adecuaciones que implica, la convierten en la transformación más importante en los últimos 25 años dentro del Poder Judicial de la Federación.

No debemos perder de vista el cambio en favor del pueblo mexicano y las modificaciones a la reforma son un reflejo de la necesaria renovación para impartir una justicia de calidad en México; algunos de los puntos clave en dichas modificaciones a la reforma son: la reducción de la Corte de 11 a 9 ministros y ministras con una duración de 12 años en el cargo, poder al pueblo en la elección de ministros, magistrados y jueces de distrito, dos órganos regulatorios que supervisarán a la SCJN, regulación de los tiempos en los que el sistema judicial resuelve los casos presentados y la reformación de la legislación local en todo nuestro país.

La reforma judicial ha sido un tema de discusión para la oposición, dando un rotundo no, ha

dado paso a una serie de confrontaciones entre los que creemos que la transformación de la justicia es posible y la oposición, cerrando su idea a impedir esta reforma, argumentando que con la misma se vulneraran las libertades de los ciudadanos, pero que se espera de una oposición que siempre ha estado lejos de las necesidades del pueblo, lejos del cuidado, la seguridad y la justicia de los más pobres, buscando siempre intereses propios; por ello no debe extrañarnos que a la oposición le moleste una reforma en la que se deje de servir a jueces, cuidar sus privilegios, velar por sus intereses para ahora, servir al pueblo.

En San Lázaro, las legisladoras y legisladores de la transformación votaremos a favor del pueblo, a favor de la reforma judicial, porque soñamos con un México de iguales, en donde la justicia jamás sea un privilegio, ni sea usada para intereses de minorías. México necesita instituciones fuertes, autónomas y siempre a la disposición del pueblo, México necesita magistrados, jueces y ministros que busquen el bienestar de las personas, sin abuso y exceso de poder y cumplan con los llamados de justicia. Nunca más un México con ministros ricos y un pueblo pobre, nunca más un México de desigualdades, nunca más un México donde la justicia se vea vulnerada; porque es necesario continuar con la transformación de la justicia en nuestro país, en la cuarta transformación, la justicia social es una realidad.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo
María Rosete